

"2016. Año de Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

COMITÉ DE ETICA Y PREVENCION DE CONFLICTO DE INTERESES

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética Y Prevención de Conflicto de Intereses 2016

En la Ciudad de Toluca, Estado de México, siendo las 13.00 horas del día veintidós de junio de dos mil dieciséis, estando reunidos en la Sala de Juntas del Instituto Mexiquense del Emprendedor, ubicada en Paseo Vicente Guerrero, No. 203-7, colonia Morelos, Toluca, Estado de México, **José Antonio Corona Yurrieta** Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidente del Comité Técnico; **Mtra. Mayra Ibáñez Ibáñez** Directora de Innovación y Competitividad y Vocal Propietario del Comité; **Lic. Rubén Elizondo Rangel** Director de Desarrollo Regional y Vocal Propietario del Comité; **Lic. Luis Enrique Neira Sánchez**, Jefe de la Unidad de Apoyo Administrativo y Vocal Propietario del Comité; **P.L.C. Cesar Carmona Torres** Jefe del Departamento de Evaluación de Proyectos y Vocal Propietario del Comité; **Lic. Francisca Jaramillo Cruz**, Contralora Interna del IME e Invitada al Comité y **José Antonio García Castillo** Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva y Secretario del Comité Técnico, con objeto de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del año 2016 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, la cual se desarrolló de la siguiente manera:

Al iniciar la sesión, José Antonio Corona Yurrieta Director General de IME y Presidente del Comité Técnico, instruyó al Secretario verificar la asistencia y certificar la existencia de quórum para que los trabajos de la sesión tuviesen validez.

Acto seguido el Secretario del Comité Técnico dio lectura a la orden del día propuesto para esta sesión:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del acta de la Sesión anterior.
- IV. Discusión y resolución de los asuntos para los que fue citado el Comité Técnico.
 - 4.1. Designación de miembros suplentes, para el caso de ausencia de los propietarios integrantes del Comité
 - 4.2. Presentación de las Propuestas enviadas por los integrantes de este Comité, Mtra. Mayra Ibáñez Ibáñez, Lic. Rubén Elizondo Rangel, Lic. Luis Enrique Neira Sánchez y P.L.C. Cesar Carmona Torres.
 - 4.3. Presentación del Proyecto del Código de Conducta de este Instituto, a cargo del Presidente del Comité José Antonio Corona Yurrieta.
 - 4.4. Comentarios de los integrantes del Comité que deseen hacerlo, respecto del proyecto del Código de Conducta presentado.
- V. Asuntos en cartera

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2016. Año de Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

5.1. Seguimiento de Acuerdos
VI. Asuntos Generales

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUORUM

José Antonio García Castillo, Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva y Secretario de Comité Técnico, procedió a pasar lista de asistencia e informó a **José Antonio Corona Yurrieta**, Presidente del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses, que se cuenta con el quórum legal para dar inicio a la sesión, de manera tal que los acuerdos y resoluciones de la Sesión cuentan con validez formal y legal.

II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Acto seguido el Secretario del Comité Técnico dio lectura a la propuesta del Orden del Día en los términos referidos, sometiéndola a consideración del Pleno del Comité, la cual fue aprobada por unanimidad, determinándose el siguiente:

Acuerdo No. CEPCI/ORD/02-001.

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el Orden del Día, en los términos expuestos en la carpeta de trabajo para la Segunda Sesión Ordinaria 2016 del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses.

III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Se procedió a desahogar el tercer punto, que se refiere a la lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, el Secretario comento que en virtud de que en su oportunidad se les envió, el proyecto de Acta de la Primera Sesión Ordinaria, para sus comentarios pertinentes, y al no haberse propuesto cambios a la misma, e incluso se encuentra rubricada por los intervinientes, se solicita a los integrantes del Comité se dispense su lectura y se consulte su aprobación, determinando el siguiente:

Acuerdo No. CEPCI/ORD/02-002.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**

"2016. Año de Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

El Comité Técnico, por unanimidad, aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Técnico del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses de este Instituto, celebrada el día 17 de marzo del año 2016.

IV.- DISCUSIÓN Y RESOLUCIÓN DE LOS ASUNTOS PARA LOS QUE FUE CITADO EL COMITÉ

En forma continua, se procedió a analizar y discutir los asuntos para los cuales fue citado el Comité, tomando los siguientes acuerdos:

4.1. Designación de miembros suplentes, para el caso de ausencia de los propietarios integrantes del Comité, por lo que se emitió el siguiente:

Acuerdo No. CEPCI/ORD/02-003.

Derivado a que en el momento de la sesión, los integrantes del Comité no designaron a sus respectivos suplentes, se le concedió un término de cinco días hábiles, para que hicieran la designación respectiva esto con la finalidad de contribuir con la buena marcha de este órgano colegiado de ética y prevención de conflicto de intereses de este Instituto.

4.2. Presentación de las Propuestas enviadas por los integrantes de este Comité, Mtra. Mayra Ibáñez Ibáñez, Lic. Rubén Elizondo Rangel, Lic. Luis Enrique Neira Sánchez y P.L.C. Cesar Carmona Torres.

Acuerdo No. CEPCI/ORD/02-004.

El Comité Técnico, tuvo por hechas las propuestas de los integrantes mencionados, las cuáles fueron tomadas en consideración para elaborar el proyecto del Código de Conducta del Instituto Mexiquense del Emprendedor.

Por la interrelación que guardan los siguientes puntos, fueron sometidos a consideración del órgano colegiado de manera simultánea:

4.3. Presentación del Proyecto del Código de Conducta de este Instituto, a cargo del Presidente del Comité José Antonio Corona Yurrieta.

4.4. Comentarios de los integrantes del Comité que deseen hacerlo, respecto del proyecto del Código de Conducta presentado, emitiéndose el siguiente acuerdo.

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**

"2016. Año de Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"

Acuerdo No. CEPCI/ORD/02-005.

Por unanimidad se aprueba el proyecto de Código de Conducta del Instituto Mexiquense del Emprendedor, presentado por la Presidencia de este Órgano Colegiado, autorizándose se continúe con la elaboración del mismo, de acuerdo con la guía de los Código de Conducta en la Dependencias y Organismos Auxiliares de la Administración Pública Estatal, remitida por la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado.

V. ASUNTOS EN CARTERA
5.1. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Continuando con el orden del día, se sometió a consideración de los integrantes del Comité el de seguimiento del acuerdo CEPCI/ORD/01/003, relativo al envío de propuestas por parte de los integrantes de este órgano colegiado, para la elaboración del Código de Conducta del Instituto Mexiquense del Emprendedor, emitiéndose el siguiente acuerdo.

Acuerdo No. CEPCI/ORD/02-006.

Se tiene por cumplido el acuerdo CEPCI/ORD/01/003, al haberse enviado por los integrantes del Comité, sus respectivas propuestas, que sirvieron para la elaboración del proyecto del Código de Conducta de este Instituto.

VI.- ASUNTOS GENERALES

En este apartado el Presidente del Comité, pregunto a los integrantes presentes sobre si existiera algún otro asunto que tratar, no habiendo puntos adicionales el Secretario certificó que los puntos del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflicto de Intereses fueron agotados, por lo que el Presidente, formuló la declaratoria de clausura, a las 13:25 horas del mismo día veintidós de junio de dos mil dieciséis, actuaciones de lo cual dan fe firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.

José Antonio Corona Yurrieta

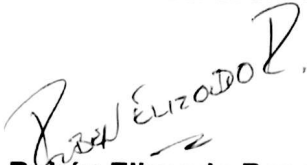
Director General del Instituto Mexiquense del Emprendedor y Presidente del Comité Técnico.

Mtra. Mayra Ibañez Ibañez

Directora de Innovación y Competitividad y Vocal Propietario del Comité

SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR

"2016. Año de Centenario de la Instalación del Congreso Constituyente"


Lic. Rubén Elizondo Rangel

Director de Desarrollo Regional y Vocal
Propietario del Comité


P.L.C. Cesar Carmona Torres

Jefe del Departamento de Evaluación de
Proyectos y Vocal Propietario del Comité


José Antonio García Castillo

Jefe de la Unidad Jurídica Consultiva y
Secretario del Comité Técnico


Lic. Luis Enrique Neira Sánchez

Jefe de la Unidad de Apoyo
Administrativo y Vocal Propietario del
Comité


Lic. Francisca Jaramillo Cruz

Contralora Interna del IME e Invitada al
Comité

**SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
INSTITUTO MEXIQUENSE DEL EMPRENDEDOR**